

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EECOL  
INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2.016, siendo las nueve horas, treinta minutos, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** en el local social de la compañía, situado en el Km 12 ½ Vía a Daule, Lotización Inmaconsa 2 Calle B entre Beta y Gamma, con la asistencia de las siguientes personas:

- a) La compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA**, debidamente representada por el Ab. Ricardo Ferber Vera de conformidad con la carta poder que presenta, propietaria de 210.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **JORGE NEME ANTON**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- c) El señor **CHEMEL NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- d) El señor **LUIS NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- e) El señor **MAURICIO NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- f) El señor **NASSIB NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-

Estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente junta universal para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día, el cual en forma unánime están de acuerdo en tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015..-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.-

Actúa como Presidente el señor Luis Neme Macchiavello y como Secretario el Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Carbo Cornejo. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual se pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, adoptando la Junta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.-Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

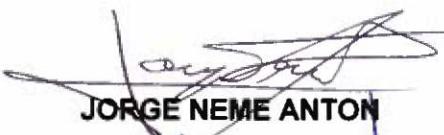
Km. 12½ Vía Daule, Lotización INMACONSA, Calle 2B entre Beta y Gamma  
PBX: +593 (4) 6052240  
Guayaquil • Ecuador

Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora  
Torre B Oficina 303  
PBX: +593 (2) 2462111 - (2) 2265096  
Quito • Ecuador

- 2.-Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.-Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Transferir las utilidades del ejercicio 2015 a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

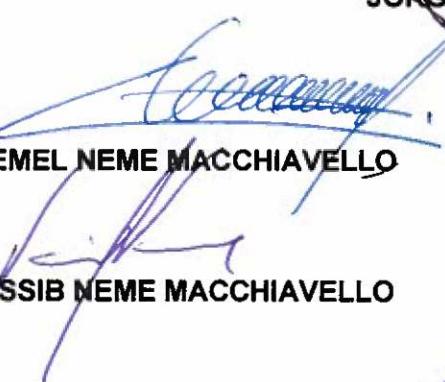
No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, doce minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas, cuarenta minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes.

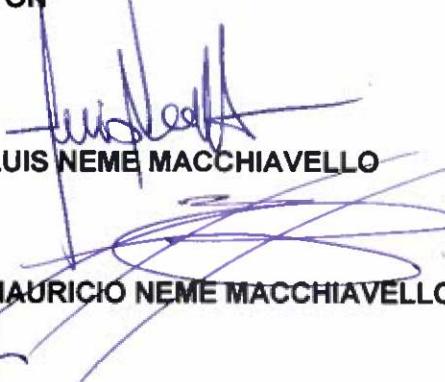
  
p. EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA  
Ab. Ricardo Ferber Vera  
Apoderado

  
JORGE NEME ANTON

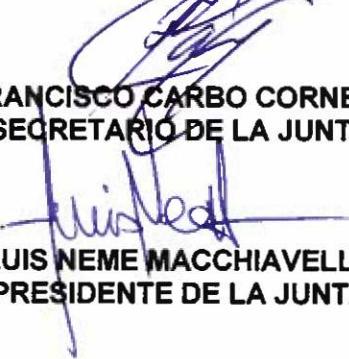
  
CHEMEL NEME MACCHIAVELLO

  
LUIS NEME MACCHIAVELLO

  
NASSIB NEME MACCHIAVELLO

  
MAURICIO NEME MACCHIAVELLO

  
FRANCISCO CARBO CORNEJO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
LUIS NEME MACCHIAVELLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Km. 12½ Vía Daule, Lotización INMACONSA, Calle 2B entre Beta y Gamma  
PBX: +593 (4) 6052240  
Guayaquil • Ecuador

Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora  
Torre B Oficina 303  
PBX: +593 (2) 2462111 - (2) 2265096  
Quito • Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EECOL  
INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2.016, siendo las nueve horas, treinta minutos, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** en el local social de la compañía, situado en el Km 12 ½ Vía a Daule , Lotización Inmaconsa 2 Calle B entre Beta y Gamma, con la asistencia de las siguientes personas:

- a) La compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA**, debidamente representada por el Ab. Ricardo Ferber Vera de conformidad con la carta poder que presenta, propietaria de 210.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **JORGE NEME ANTON**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- c) El señor **CHEMEL NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- d) El señor **LUIS NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- e) El señor **MAURICIO NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- f) El señor **NASSIB NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-

Estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente junta universal para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día, el cual en forma unánime están de acuerdo en tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.-

Actúa como Presidente el señor Luis Neme Macchiavello y como Secretario el Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Carbo Cornejo. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual se pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, adoptando la Junta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.-Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

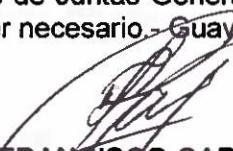
Km. 12½ Vía Daule, Lotización INMACONSA, Calle 2B entre Beta y Gamma  
PBX: +593 (4) 6052240  
Guayaquil • Ecuador

Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora  
Torre B Oficina 303  
PBX: +593 (2) 2462111 - (2) 2265096  
Quito • Ecuador

- 2.-Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.-Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Transferir las utilidades del ejercicio 2015 a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, doce minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas, cuarenta minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes. (f) p. EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA, Ab. Ricardo Ferber Vera, Apoderado; (f) Chemel Neme Macchiavello; (f) Jorge Neme Antón; (f) Luis Neme Macchiavello; (f) Nassib Neme Macchiavello; (f) Mauricio Neme Macchiavello; (f) Ing. Francisco Carbo Cornejo, Secretario; (f) Luis Neme Macchiavello, Presidente.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los socios, en caso de ser necesario. - Guayaquil, 11 de Abril del 2.016.



ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Km. 12½ Vía Daule, Lotización INMACONSA, Calle 2B entre Beta y Gamma  
PBX: +593 (4) 6052240  
Guayaquil • Ecuador

Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora  
Torre B Oficina 303  
PBX: +593 (2) 2462111 - (2) 2265096  
Quito • Ecuador

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA CELEBRADA EL  
DÍA 11 DE ABRIL DEL 2.016**

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE VOTOS</b>
• p. EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA, Ab. Ricardo Ferber Vera	210.000
• Sr. Jorge Neme Antón	35.000
• Sr. Chemel Neme Macchiavello	35.000
• Sr. Luis Neme Macchiavello	35.000
• Sr. Mauricio Neme Macchiavello	17.500
• Sr. Nassib Neme Macchiavello	17.500
<b>TOTAL</b>	<b>350.000</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:</b>	<b>US\$ 350.000</b>
<b>CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:</b>	<b>US\$ 350.000</b>

**OBJETO DE LA JUNTA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.-

**CONVOCATORIA:**

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, Abril 11 del 2.016

  
**FRANCISCO CARBO CORNEJO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
**LUIS NEME MACCHIAVELLO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Km. 12½ Vía Daule, Lotización INMACONSA, Calle 2B entre Beta y Gamma  
PBX: +593 (4) 6052240  
Guayaquil • Ecuador

Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora  
Torre B Oficina 303  
PBX: +593 (2) 2462111 - (2) 2265096  
Quito • Ecuador